

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 17-02-2015 11:22:51

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-243-SE15

SEÑOR (ES) :	EMPRESA CONSTRUCTORA SANISERVICE LIMITADA	A Sr (a) :	René Alberto Ortega Reyes
DIRECCIÓN :	PASEO BULNES 79 Santiago OF. 64	FONO :	56-2-5690567
RUT :	76.115.157-6	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Rep. y Mant. Cámara Concejalía		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
81141807	Servicio de gasfitería y alcantarillado	1 Unidad	Mantenición sistema alcantarillado - Presupuesto P-105-14-0, adjunto -	Mantenición sistema alcantarillado - Presupuesto P-105-14-0, adjunto -	178.500,00	0,00	0,00	178.500

Orden de Compra	Neto	\$	178.500
Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	178.500
	19% IVA	\$	33.915
	Total	\$	212.415

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 283 Obras
Contacto Sr. Manuel E. Corona Larenas, teléfono 225407658, correo ecorona@cisterna.cl
Obligación 36-243
Obras (2), Archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>